

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MADRID

AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

INGRESOS PÚBLICOS. Anuncio de notificación de 27 de agosto de 2020 en procedimiento de Citación por comparecencia.

ID: N2000474782

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación legalmente exigidos se procede a citar a los interesados en los expedientes referenciados para que comparezcan ante la Unidad de Ingresos Públicos del Ayuntamiento de Arganda del Rey situada en la primera planta del Ayuntamiento de Arganda, Plaza de la Constitución, 1, en horario de lunes a viernes, de nueve a catorce, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos que se relacionan.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la comparecencia de los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NIF	EXP
05420522C	293/2019/93307

ARGANDA DEL REY, 27 de agosto de 2020.- LA JEFA DE LA UNIDAD DE INGRESOS PÚBLICOS, MONTSERRAT PAU ALVAREZ